

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

### DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: ANATOMÍA SISTEMÁTICA

Código: 101445

Plan de Estudios: GRADO DE VETERINARIA

Curso: 1

Carácter: OBLIGATORIO

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/m1920/course/view.php?id=25>

### COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: JOAQUÍN VIVO RODRÍGUEZ

Área: ANATOMÍA Y ANATOMÍA APATOLÓGICA COMPARADAS

Departamento: ANATOMÍA Y ANATOMÍA APATOLÓGICA COMPARADAS Y TOXICOLOGÍA

E-mail: an1mviroj@uco.es

Teléfono: 957218675

Ubicación del despacho: EDIFICIO DE SANIDAD ANIMAL, CAMPUS DE RABANALES

### ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Indicar NO PROCEDE en caso de no haber sido necesario ningún tipo de adaptación

### ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

#### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales previstas desde el comienzo del confinamiento se ponen a disposición de los alumnos a través de Moodle, así como sesiones de prácticas por imágenes anatómicas, y se mantienen a través de videoconferencia las aclaraciones requeridas por los alumnos previamente a través del foro

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

(Moodle), o directamente en la sesión correspondiente, utilizando Blackboard Collaborate (Moodle) respetando los horarios de la asignatura. Todas las lecciones magistrales están disponibles en Moodle.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Lección magistral por videoconferencia (Powerpoint)
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	Presentaciones de contenido práctico virtual (imágenes anatómicas)
Tutorías	Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberán coincidir con los aprobados por el Consejo de Departamento y Centro.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Exámenes (convocatoria oficial)	Cuestionarios (teóricos)	50%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Cuestionarios (Ev. Cont.)	30
Prácticas de laboratorio	Cuestionarios (prácticos)	20
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Las actuaciones llevadas a cabo, durante las enseñanzas no presenciales, en la parte correspondiente al APARATO LOCOMOTOR, se han realizado en la plataforma Moodle, donde gracias a las presentaciones colgadas, los alumnos han podido seguir con normalidad las pocas clases de teoría y prácticas que quedaban por impartir. Asimismo, mediante el cuestionario con respuestas cortas, de la plataforma Moodle, se han realizado las evaluaciones de las pruebas práctica y teórica. Una vez superadas, se haya la nota global del aparato locomotor: multiplicando por dos la nota de teoría ala que se le suma la nota del practico y se divide este sumando por tres. Esta nota se guarda hasta la convocatoria de julio, no teniendo, por tanto, que examinarse de nuevo de la parte superada en los exámenes finales.

Debido a que la parte del programa correspondiente a SISTEMAS VISCERALES se inició ya bajo el estado de alarma sanitaria, toda la docencia y la evaluación se realizará en línea. Esta tendrá tres apartados, cada uno con un peso diferente. - Un examen final en línea, de contenidos teóricos, que supondrá un 50% de la

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

calificación final, y que se realizarán en las fechas asignadas en las respectivas convocatorias oficiales publicadas en la web de la Facultad. - Una evaluación continuada, que se realizará semanalmente hasta el fin del cuatrimestre en un horario cerrado, con un total de cuatro pruebas y que supondrá un 30% de la calificación final. - Unas actividades de carácter práctico (identificación de estructuras anatómicas en imágenes), que supondrá un 20% de la calificación final. Las instrucciones para la realización de estas actividades se comunicarán con la antelación suficiente. En todos los casos se empleará la plataforma Moodle. La calificación final de la asignatura será el resultado del promedio de la obtenida en los dos apartados principales (Aparato Locomotor y Sistemas Viscerales), debiendo superar ambos para superar la asignatura.

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Las prácticas programadas de SISTEMAS VISCERALES, que se desarrollan desde el estado de alarma, se verán sustituidas por la realización de actividades prácticas virtuales de identificación de componentes anatómicos a través de presentaciones desarrolladas al efecto, que serán evaluadas semanalmente.

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

Indicar NO PROCEDE en caso de no haber sido necesario ningún tipo de adaptación

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.